

BOLLAIRE MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION GENERAL
DE PERSONAL

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 2.011/66. De conformidad con lo prevenido en la disposición transitoria de la Ley 84/1965, de 17 de julio (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 87), y por reunir las condiciones que determina el Decreto de 21 de septiembre de 1960 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núme ro 115), se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 26 de octubre último, al Comandante del Arma de Aviación, Grupo B), don Juan Lesmes Fuster, de los Juzgados Permanentes de la Zona Aérea de Canarias, quedando a las órdenes de mi Autoridad en dicha Zona Aérea.

Madrid, 11 de noviembre de 1966.

LACALLE

BAJAS

Orden Ministerial núm. 2.012/66. Causa baja en este Ejército, por haber fallecido el día 3 del actual, el Capitán Ayudante de la Escala de Ayudantes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José Franco Luque, que se encontraba destinado en la Dirección General de Industria y Material.

Madrid, 11 de noviembre de 1966.

LACALLE

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 2.013/66. De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 909/1961 de 31 de mayo, se concede el ascenso al empleo honorífico de Teniente con antigüedad de esta fecha, al Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Ramón Romaní Godoy, que se encuentra en situación de «Retirado por edad».

Madrid, 11 de noviembre de 1966.

LACALLE

DEPOSICION DE EMPLEO

Orden Ministerial núm. 2.014/66. Condenado en Causa núm. 3/65, de la Región Aérea del Estrecho, a penas que llevan consigo la accesoria de deposición de empleo, queda depuesto del que actualmente disfruta el Cabo primero Ayudante de Especialista, Mecánico de Transmisiones Rafael Valladares Ramos, en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 227 del Código de Justicia Militar.

Madrid, 11 de noviembre de 1966.

LACALLE

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de «Tres autoextintores de segundo socorro» a la Empresa «Compañía Española de Motores Deutz Otto Legítimo, Sociedad Anónima».

Este Ministerio con fecha 2 de los corrientes ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de suministro de «Tres auto-

extintores de segundo socorro» a la Empresa «Compañía Española de Motores Deutz Otto Legítimo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.600.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1966. El Director general, José Alvarez Pardo.

(Del «B. O. del Estado» núm. 270, de 11 de noviembre de 1966.)

CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de octubre de 1966 por la que se anuncia convocatoria para cubrir cincuenta plazas de Caballeros Cadetes del Arma de Aviación (Servicio de Vuelo).

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de fecha 28 de octubre de 1966, páginas 13630 a 13635, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el artículo 12, apartado 7, donde dice: «7. Idiomas (inglés y francés)», debe decir: «7. Idiomas (inglés o francés)».

(Del «B. O. del Estado» núm. 268, de 9 de noviembre de 1966.)

GRÁPICAS VIRGEN DE LORBTO

ANUNCIOS OFICIALES

Subsecretaria de Aviacion Civil

Dirección General de Infraestructura

JUNTA ECONOMICA

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en los siguientes provectos:

PM-12-66-3-1.402 «AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES DE BALIZAJE EN EL AERO-PUERTO DE PALMA DE MALLORCA (1.ª FASE)», por un importe total máximo de 668.492,23 pesetas, incluídos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración, distribuídas en dos anualidades: la primera para el presente Ejercicio Económico, por 25.000,00 pesetas, y la segunda para el próximo 1967, por 643.492,23 pesetas.

PM-16-66-3-1.426 «AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES DE BALIZAJE EN EL AERO-PUERTO DE PALMA DE MALLORCA (2.ª FASE)», por un importe total máximo de 938.391,58 pesetas, incluídos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración, distribuídas en dos anualidades, la primera para el presente Ejercicio Económico, por 104.262,24 pesetas, y la segunda para el próximo 1967, por 834.129,34 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos de los proyectos, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire —Madrid—, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

Las fianzas provisionales, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («B. O. E.» núm. 97/1965), ascienden a las cantidades de 13.369,85 pesetas para el primer proyecto, y 18.767,85 pesetas para el segundo.

La ejecución de las obras comprendidas en estos dos proyectos se adjudicarán a un solo contratista.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire—Madrid—, el día 6 de diciembre del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1966.--El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.

Subsecretaria de Aviacion Civil

Dirección General de Infraestructura

JUNTA ECONOMICA

Se convoca concurso público para la contratación de la instalación comprendida en el Expediente 0-18-66-3-1566 "INSTALACIONES DE BALIZAMIENTO (1.ª FASE) EN EL AERO-PUERTO DE ASTURIAS", por un importe total máximo de 1.499.371,37 pesetas, incluídos el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,50 de administración, distribuídas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico, por un importe de 100.000,00 pesetas, y la segunda para el próximo de 1967, por un total de 1.399.371,37 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado ("B. O. del Estado" núm 97/1965), asciende a la cantidad de 29.987,42 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 13 de diciembre de 1966, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.

JUNTA ECONOMICA

Se convoca concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el expediente titulado AL-10-66-5-1.568 «EXPLANACION PREVIA DE LA ZONA A OCUPAR POR EL EDIFICIO TERMINAL DEL AEROPUERTO DE ALMERIA», por un importe total máximo de 2.931.068,26 pesetas, incluídos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuídas en dos anualidades: la primera para el presente Ejercicio Económico, por un importe de 2.731,268,26 pesetas, y la segunda para el próximo de 1967, por un total de 199.800,00 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del

Aire-Madrid-, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («B. O. E.» núm. 97/1965), asciende a la cantidad de 58.621,36 pesetas.

El acto del concurso subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 13 de diciembre de 1966, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo, los licitadores presentarán, en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas

Subsecretaria de Aviación Civil

Dirección General de Infraestructura

JUNTA ECONOMICA

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el expediente titulado GE-13-66-5-1.533 «CENTRAL ELECTRICA Y RED DE DISTRIBUCION EN EL AEROPUERTO DE GE-RONA», por un importe total máximo de 7.203.189,66 pesetas, incluídos el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,5 por 100 de administración, distribuídas en dos anualidades: la primera para el presente Ejercicio Económico, por un importe de 100.000,00 pesetas, y la segunda para el próximo de 1967, por un total de 7.103,189,66

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire-Madrid-, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («B. O. E.» núm. 97/1965), asciende a la cantidad de 144.063,79 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, el día 12 de diciembre de 1966, a las trece horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1966. El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas,

Subsecretaria de Aviacion Civil

Dirección General de Infraestructura

JUNTA ECONOMICA

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el expediente titulado PM-M-16-66-5-1.567 «CENTRAL ELECTRICA Y RED DE DISTRIBUCION EN EL AEROPUERTO DE MAHON (1.ª FASE)», por un importe total máximo de 7.522.315,34 pesetas, incluído el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,50 por 100 de administración, distribuídas en dos anualidades: la primera para el presente Ejercicio Económico, por un importe de 100.000,00 pesetas, y la segunda para el próximo de 1967, por un total de 7.422.315,34 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («B. O. E.» núm. 97/1965), asciende a la cantidad de 150.446,30 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 13 de diciembre de 1966, a las doce horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas,

JUNTA ECONOMICA

Se convoça concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el expediente titulado A-18-66-5-1.579 «ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN EL AEROPUERTO DE ALICANTE», por un importe total máximo de 3.618.078,04 pesetas, incluídos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuídas en dos anualidades: la primera para el presente Ejercicio Económico, por un importe de 948.280,00 pesetas, y la segunda para el próximo de 1967, por un total de 2.669.798,04 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («B. O. E.» núm. 97/1965), asciende a la cantidad de 72.361,56 pesetas.

El acto del concurso subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 12 de diciembre de 1966, a las doce quince horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo, los licitadores presentarán, en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1966.-El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.

Subsecretaria de Aviacion Civil

Dirección General de Infraestructura

JUNTA ECONOMICA

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el expediente titulado Varios S/I-39-66-5-1.580 «INSTALACION DE SISTEMA DE ATERRIZAJE POR INSTRUMENTOS ILS EN LOS AEROPUERTOS DE ALICANTE Y VALENCIA», por un importe total máximo de 14.882,571,81 pesetas, incluídos el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,50 por 100 de administración, distribuídas en dos anualidades: la primera para el presente Ejercicio Económico, por un importe de 100.000,00 pesetas, y la segunda para el próximo de 1967, por un total de 14.782,571,81 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («B. O. E.» núm. 97/1965), asciende a la cantidad de 297.651,43 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, el día 13 de diciembre, a las doce cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1966.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Se anuncia concurso subasta para la contratación del proyecto comprendido en el expediente núm. 16/66 titulado: «ENLACE BANDA LATERAL UNICA Y DIFUSION METEOROLOGICA EN CANARIAS», por un importe máximo de 8.367.368,40 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Ministerio del Aire, cuarta planta, durante los días y horas hábiles de oficina.

La fianza, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» núm. 97/1965), asciende a la cantidad de 167.347,37 pesetas.

El acto del concurso subasta tendrá lugar en la Sala de Juntas del Servicio Meteorológico Nacional, sita-en la dirección mencionada, el día 12 de diciembre próximo, a las once horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo, los licitadores presentarán, en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.—El Secretario de la Junta Económica, Santiago Díaz de Espada.